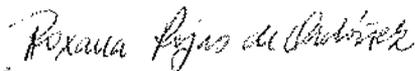


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EMPROMITEL S.A.**

En Guayaquil a los ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las Trece horas, en la Cdña. Kennedy Norte Mz. 301 Sl. # 9 de la Av. Miguel Alcívar y calle Eleador Arboleda, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EMPROMITEL S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas : Milton Efraín Ordóñez Ortiz, propietario de 400 acciones, con derecho a 400 votos , y Zamora Vera Nelson Antonio , propietario de 400 acciones, con derecho a 400 votos, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2015; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Preside la sesión el Gerente de la Compañía, Sr. Milton Efraín Ordóñez Ortiz y actúa de Secretaria la señora Roxana María Rojas Dávila. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaria se de lectura a los Informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015, los aprueba por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los presentes. f) Milton Efraín Ordóñez Ortiz – Presidente de la sesión; f) Roxana María Rojas Dávila – Secretaria de la sesión; f) Nelson Antonio Zamora Vera

Certificado que es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas respectivo.- Guayaquil, 08 de marzo del 2016.



Roxana María Rojas Dávila

Secretaría de la sesión